

Guipúzcoa lleva la defensa de sus peajes para camiones al Constitucional



21/07/2021 CdS

La Diputación de Guipúzcoa no ha cejado en ningún momento de defender sus peajes para camiones y está dispuesta a **llegar hasta sus últimos extremos**.

En este sentido, el organismo provincial ha acordado **recurrir ante el Tribunal Constitucional** el [auto del Tribunal Supremo](#) del pasado mes de mayo, tras marear la perdiz con la publicación oficial de la sentencia.

Frente a esta nueva iniciativa, Fenadismer lo considera «**meros fuegos artificiales**, sin resultado práctico alguno, en el caso remoto de que prosperara, por lo que su objetivo simplemente es desviar la atención para evitar reconocer públicamente su error y confundir una vez más a la opinión pública guipuzcoana».

Sin embargo, la Diputación sigue **cobrando religiosamente** este canon a los vehículos pesados, por lo que el sector reclama que se deje de aplicar el peaje, incluso con una [querrela criminal admitida a trámite](#).

Continúa así una guerra, en la que las autoridades provinciales guipuzcoanas **intentan ganar tiempo** a cada batalla legal que gana en transporte para seguir engordando sus arcas. Este recurso al Constitucional amenaza con alargar este enfrentamiento durante años, tiempo durante el que la Diputación guipuzcoana podría albergar la esperanza de seguir cobrando los peajes ilegales a camiones.

Noticia publicada en:

